

Xalapa, Ver., 17 de noviembre de 2021

Comunicado: 0032

Instalan la Comisión Permanente de Gobernación del Congreso local

- Proponen fortalecer el diálogo y la relación institucional con los diversos órdenes y niveles de gobierno, para la construcción de reformas.

Con la finalidad de desahogar adecuadamente los trámites turnados por el Pleno de la LXVI Legislatura, este 17 de noviembre quedó instalada la Comisión Permanente de Gobernación, integrada por la y los legisladores Margarita Corro Mendoza, presidenta; Paul Martínez Marie, secretario y Genaro Ibáñez Martínez, vocal.

Tras la lectura del acta, la presidenta del citado órgano legislativo, diputada Margarita Corro Mendoza, indicó que la competencia de la Comisión de Gobernación se establece de acuerdo a la estructura de la administración pública estatal, las necesidades del Congreso y la coyuntura social y política del estado.

Asimismo, detalló que una de las finalidades de este órgano es fortalecer la relación entre los Poderes Legislativo y Ejecutivo, a través del desarrollo de los trabajos en relación con los temas fundamentales para el programa de gobierno, la política interior y de la política de población del país, contribuyendo a la preservación, integridad, estabilidad y permanencia del Estado Mexicano.

“En la Comisión de Gobernación, continuaremos siendo un espacio deliberativo en colaboración con las diferentes comisiones legislativas, en los temas y asuntos de competencia común, para que a través del análisis y discusión, se alcancen las soluciones que demanda la sociedad veracruzana”, añadió.

Enfatizó que la relación entre los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, así como con los Organismos Autónomos, son la base del ejercicio del poder político, de ahí la importancia de mantenerlas y fomentarlas, “es por ello que habremos de fortalecer el diálogo y la relación institucional con los diversos órdenes y niveles de gobierno, para la construcción de las reformas necesarias que mejoren el ejercicio de sus funciones, con respeto a la división de poderes y autonomía de los mismos”, indicó.

En este acto protocolario también estuvieron presentes el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), diputado Juan Javier Gómez Cazarín, las diputadas Ilyla Dolores Escobar Martínez y Lidia Irma Mezhua Campos, así como los legisladores Roberto Francisco San Román Solana, Gonzalo Durán Chincoya y Fernando Arteaga Aponte.

###-#

